

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 4 al 10 de julio 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con el recrudecimiento de los asesinatos de líderes sociales en el país; la sanción de la ley de sometimiento de las bandas criminales; la denuncia de las FARC sobre operativos en el ETCR de Miravalle; el sometimiento voluntario del general Henry Torres a la JEP; el desplazamiento de comunidades afrodescendientes por enfrentamientos del frente comandado por 'Guacho'; entre otros.

Recrudecimiento de la violencia y el asesinato de líderes sociales

Algo muy grave está pasando en el país, como lo evidenció una racha de crímenes desde el pasado martes 3 de julio. Primero, fue una masacre en el municipio de Argelia (Cauca). Siete personas, entre ellos dos disidentes de las FARC, fueron asesinados. Después, en Palmar de Varela (Atlántico), Luis Cuarto Barrios, un líder comunal, fue asesinado. Ese mismo día, un sicario acabó con la vida de Santa Felicidad Santamaría, presidenta de una Junta de Acción Comunal en Quibdó. El miércoles, Margarita Estupiñán, una líder social de Tumaco (Nariño), no logró escapar a las balas. Y en la noche, un hombre en Cáceres (Antioquia) mató a Ana María Cortés, quien había trabajado para la campaña de Gustavo Petro. Ese es un reflejo de un síntoma peor: ningún actor ha podido explicar quiénes ni las razones por las cuales se están cometiendo estos asesinatos a los líderes y activistas políticos en Colombia¹. En el transcurso de una semana fatídica se registraron 6 muertes de líderes, con lo que llegamos a la cifra de 103 desde el inicio de la implementación de los Acuerdos de Paz.²

Puerta abierta al sometimiento de las bandas criminales³

Fue en septiembre del año pasado cuando se conoció que el número uno del Clan del Golfo, Dairo Antonio Úsugua, alias Otoniel, estaba pidiendo pista para someterse a la justicia. La información fue revelada por el propio presidente Juan Manuel Santos, quien por la misma fecha se preciaba de los contundentes golpes que la Fuerza Pública perpetraba contra esa banda criminal. Esa persecución, afirman desde el Ejecutivo, influyó para que la organización al margen de la ley, hoy la más grande del país, decidiera acogerse a la justicia y hacer tránsito hacia la legalidad. Y se hacía necesaria una norma que permitiera darle celeridad al proceso de sometimiento colectivo de sus miembros. Pero no sólo el Clan del Golfo, sino también integrantes de los denominados Grupos Delictivos Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO) podían acogerse a los beneficios de ese proyecto de ley, que se trabajó entre el Ministerio de Justicia

y la Fiscalía. Al final la ley tuvo luz verde en el Congreso el pasado 20 de junio y fue sancionada esta semana.

FARC denuncia operativos militares en Miravalle, Caquetá⁴

Este domingo 8 de julio Iván Márquez y Hernán Darío Velásquez, conocido como 'El Paisa', encargado del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Miravalle enviaron una carta a Jean Arnault, jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, denunciando que desde "el viernes 6 de Julio tropas especiales de contraguerrilla del ejército pertenecientes al Batallón 22 y de Alta Montaña han desplegado sobre la región del Pato un operativo terrestre que no dudamos está dirigido a sabotear la marcha de la esperanza de paz", dijeron. Así continúa la comunicación: "Esta novedad que revive ambientes de guerra que considerábamos superados, tiene lugar luego de sobrevuelos de aviones de inteligencia y de drones -que aún se mantienen- sobre el ETCR de Miravalle, situación que hemos informado oportunamente al señor Vicepresidente de la República".

La preocupante situación de seguridad en Ituango⁵

Hace poco más de medio año, Ituango quitó su última trinchera cuando el Ejército se retiró, no obstante todavía se respira zozobra. El frente 18 de las FARC, que se armó hace más de 30 años para conquistar el norte de Antioquia, entregó en junio sus armas. Salvo a tres exmilitarios de las FARC que los mataron, según la Policía y los rumores del pueblo, por cuentas pendientes entre sus mismos socios o por venganzas de hacía años, las muertes violentas desaparecieron desde entonces. Pero ahora los homicidios casi triplican los de todo el año pasado (en 2017 hubo 14 y en lo que va del 2018 van 41, según datos de la Policía Nacional); en las últimas dos semanas, dos presidentes de Juntas de Acción Comunal, un barequero del río Cauca (cerca de la emergencia de Hidroituango) y un familiar de uno de esos presidentes han sido asesinados, y el alcalde Hernán Álvarez denunció que un grupo ilegal que desconoce lo declaró objetivo militar.

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 4 al 10 de julio 2018

Suministro de alimentos en espacios de reincorporación se prorroga hasta diciembre⁶

El Gobierno prorrogó hasta el próximo 31 de diciembre el suministro de alimentos para los exguerrilleros de las FARC que están en los ETCR, que estaba previsto para finalizar el mes pasado. “El Fondo de Programas Especiales para la Paz (Fondopaz) garantizará el suministro de víveres secos y frescos hasta el 31 de diciembre de 2018 a los exmiembros de las extintas FARC-EP que se encuentren ubicados en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y en sus áreas aledañas”, reza el decreto. En el documento, firmado por el Director Administrativo de la Presidencia, se asegura que la Agencia para la Reincorporación y Normalización deberá “realizar el acompañamiento y brindar el apoyo institucional” para el desmonte del servicio de alimentación de los excombatientes de forma gradual. El objetivo de esto es que los exguerrilleros “puedan asumir su propio abastecimiento” a partir del 1 de enero de 2019, según lo convenido en el acuerdo de paz.

ONU denuncia desplazamientos por enfrentamientos del frente comandado por ‘Guacho’⁷

La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios denunció que debido a enfrentamientos entre los grupos armados ilegales autodenominados ‘Frente Oliver Sinisterra’ y ‘Gente del Orden’, ocurridos el 4 de julio de 2018, cerca de 432 personas afrodescendientes pertenecientes a las veredas de Fátima, El Cedro, Papi La Playa, Papi La Unión, Papi Trinidad, Pato y Tamaje, del municipio de Roberto Payán, se desplazaron forzosamente hacia el casco urbano y a la vereda San José de la Turbia de este mismo municipio y al casco urbano del municipio de Olaya Herrera, en el departamento de Nariño. Mientras esto sucede en Colombia, en Ecuador no para de ser noticia alias ‘Guacho’, líder del ‘Frente Oliver Sinisterra’, ya que la Policía ecuatoriana rechazó alegaciones sobre una supuesta venta de armas a disidentes comandados por ‘Guacho’, según difundieron algunos medios de ese país.

La esperanza de los excombatientes no se va de La Montañita⁸

Ya está la primera cosecha del cultivo de cuatro hectáreas de piñas oro de miel que los excombatientes de las FARC

sembraron hace varios meses, después de haberse instalado en la vereda Agua Bonita del municipio de La Montañita, Caquetá. La panadería se llena de turistas colombianos y extranjeros que pasan a comprar agua, paquetes de papas y cigarrillos, luego de un recorrido por el ETCR, en donde hoy viven 225 excombatientes. Este es uno de los múltiples negocios de la cooperativa Combuvipa, que crearon los antiguos integrantes de los frentes 3, 14 y 15 de la exguerrilla cuando llegaron a asentarse como civiles. Con el millón de pesos que aportaron 200 de ellos cuando llegaron al ETCR, jalonaron además de las piñas y de la panadería, una miscelánea, una zapatería, una carpintería, una marranera, proyectos piscícolas y cultivos de yuca, de plátano, de maracuyá y de caña. La cooperativa ha logrado un 30 por ciento de autosuficiencia en empleos y producción, además de un acuerdo de pago por la tierra en la que viven con el párroco del pueblo, que es el dueño de las tierras.

Henry Torres E. pidió perdón a víctimas, pero insistió en su inocencia⁹

“Yo no he causado ni ordenado ninguna de las muertes que se me atribuyen. Fueron cometidas por la Brigada que yo comandé sin que yo tuviera conocimiento de eso, pero igual quiero pedir perdón por esos hechos a las víctimas”, dijo el general Henry Torres Escalante este martes ante la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Torres Escalante firmó el acta de sometimiento en el sistema de justicia transicional, pero insistió en que aceptar los compromisos no implica una aceptación de culpa sobre los hechos por los que es investigado. “La verdad no es aquella que incluye una aceptación de responsabilidad”, señaló el general. En la diligencia hizo énfasis en que se presentó ante la JEP porque la justicia ordinaria no le “dio garantías en los procesos”. El mayor general de 55 años es el primer militar en presentarse ante la JEP luego de haber solicitado que sus procesos judiciales sean tramitados a través del nuevo sistema de justicia.

Fuentes

El Espectador disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias>

El Tiempo disponible en: <http://www.eltiempo.com/>

Semana disponible en: <https://www.semana.com/>

La Silla Vacía disponible en: <http://lasillavacia.com/>

Pacifista disponible en: <http://pacifista.co/>

Blue Radio disponible en: <https://www.bluradio.com/>

El País disponible en: <https://www.elpais.com.co/>